

DE TRANSPORTE

Telefax: 4084558
e-mail: citrapefca@hotmail.com
Cuenca - Ecuador

Citrapefca

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO" CITRAPEFCA C.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, en el local ubicado en la Vía a Patamarca s/n y calle Carlos Tosi junto a Lavadora y Lubricadora Maldonado casa color amarillo, segundo piso, sector Parque Industrial con la presencia de los accionistas que representan el sesenta con sesenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado, la Compañía se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. bajo la presencia del Señor Manuel Patricio Álvarez Brito, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Jaime Abelardo Pozo Pozo Gerente de la Compañía. Por secretaría se aprueba el quórum es del sesenta con sesenta y cinco por ciento correspondiente a novecientos cuarenta acciones del capital social suscrito y pagado. De inmediato por secretaría se da lectura a la convocatoria la misma que se transcribe: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca con el carácter de obligatorio a los señores accionistas de la COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" a la Junta General Ordinaria, la misma que se celebrará en el domicilio de la oficina ubicada en la vía Patamarca s/n y Carlos Tosi junto a la Lavadora y Lubricadora Maldonado, casa de color amarillo segundo piso, sector parque industrial, el día domingo 23 de marzo del año en curso a partir de las 09H00 con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día 3.-Aprobación de las actas de reuniones del Directorio, reuniones de trabajo y Junta General del 2013. 4.- Informe de Presidencia. 5.- Informe de Gerencia. 6.- Informe de Comisario 7.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2013. 8.- Distribución de la Utilidades. 9.- Designación de los Miembros del Directorio de la Compañía. 10.- Designación del Gerente. 11.- Designación de los Comisarios. Se convoca de manera especial al Sr. Luis Cabrera Comisario de la Compañía Cuenca 14 de marzo del 2014. Atentamente Sr. Patricio Álvarez. PRESIDENTE" Por lo que se procede a desarrollar el orden del día. 1.- Constatación del quórum. Por secretaría se aprueba el quórum es del sesenta con sesenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado, en el número de acciones de 940 acciones. El Presidente de la Junta General declara instalada la misma. Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.- La cual es leída y los accionistas presentes en esta Junta General, resuelven aprobar este punto sin ninguna modificación Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día. 3.- Aprobación de las actas de reuniones de Directorio, reuniones de Trabajo y Junta General del 2013 hasta la presente fecha. Toma la palabra el Sr. Patricio Álvarez y pone a consideración el punto e indica que las personas que deseen leer las Actas están a su disposición, la Junta General indica que estas ya se han ido aprobando en forma mensual así que no hay necesidad de volver a revisar pues quedan aprobadas. A

EN CARGA

Telefax: 4084558
e-mail: citrapefca@hotmail.com
Cuenca - Ecuador

Citrapefca

continuación la Junta General conoce el siguiente punto. **4.-Informe de Presidencia.** Hace uso de la palabra el **Señor Jaime Pozo** como Gerente Saliente de la Compañía expresando que el informe que se expresara es la misma tanto para la gerencia como para la Presidencia en vista que en las decisiones que se han tomado lo han hecho en conjunto y hemos estado siempre al frente en cada uno de los acontecimientos que se han venido suscitando en el transcurso de éste período administrativo que hoy culminamos **INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA.** - Se da lectura al informe que lo han denominado Informe de Rendición de Cuentas la misma que la transcribimos en su totalidad. " 1.- **Datos generales de la autoridad que rinde cuentas:** 1.1. **Nombre:-** Jaime Pozo y Manuel Álvarez 1.2. **Cargo que desempeñan:-** Gerente y Presidente respectivamente 1.3. **Institución -** Compañía de Transporte Pesado 15 de Febrero. - CITRAPEFCA.

2.- Presentación del Informe.-Señores socios tengo el honor de dirigirme hacia ustedes mis amigos, que ya somos 50 socios que formamos esta empresa de Transporte Pesado Dieciséis de Febrero, la misma que nació hace 8 años. Tras una dura y constante lucha.

Hoy nos presentamos ante ustedes para rendir cuentas y decirles que **hemos hecho mucho, pero que falta por hacer**, más no siendo suficiente lo que debemos hacer. No actuando solo, sino con su ayuda indispensable del Directorio y a ustedes la Sala quien decide y tiene la última palabra en los diferentes acontecimientos.

Por lo tanto compañeros pongo a su disposición el trabajo que hemos elaborado conjuntamente.

- He aquí comenzó nuestra administración con la calificación SGS y su auditoria en la que cumplimos satisfactoriamente puntos muy importantes como lo demanda la ley, entre estos tenemos:
 - Seguro Social
 - Seguros Vehiculares
 - Superintendencia de Compañías
 - S.R.L.
 - Permisos de Funcionamiento de la Compañía

La cual gracias a nuestro trabajo y la ayuda del equipo de trabajo de la oficina hemos aprobado con el 80 sobre 100 y no llegamos al 100 debido a nuestra antigüedad nos pedían en un Arango de 10 años.

- Otro logro que alcanzamos en este año es la aprobación de nuestra empresa como proveedora de servicios de transporte hacia el grupo PRONACA, gracias a la calificación que obtuvimos en la S.G.S. en el transcurso de tres meses, hoy en día tenemos un cupo abierto para nuestra empresa la misma que debemos cuidarlo mucho.
- También pudimos reunirnos en la ciudad de Quito para abrir una negociación con la empresa INALECSA. Dicha negociación no se ha concretado debido a la restructuración de personal, pero tenemos que seguir insistiendo.
- Tras el visible incremento de trabajo, la Señora secretaria Lic. Leoni Maldonado no se alcanzaba con las labores de la empresa, hubo la necesidad de contratar un auxiliar al Sr. Freddy Narváez. Siendo quienes realizan un trabajo conjunto ante las labores y atención de los socios y clientes que necesitan de nuestros servicios.

EN CARGA

Telefax: 4084558
e-mail: citrapefca@hotmail.com
Cuenca - Ecuador

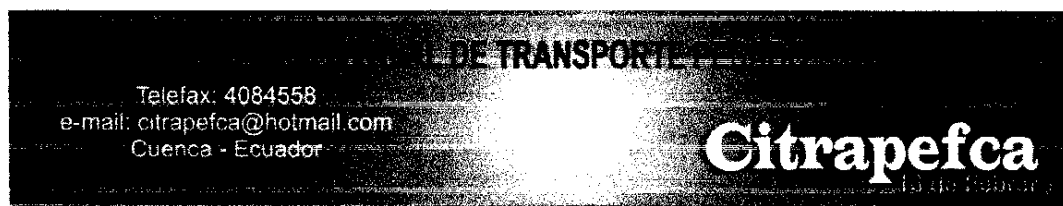
Citrapefca

- Así mismo el Sr. Freddy Narváez viajó a ciudad de Guayaquil por trámites del Permiso a puertos marítimos (contenedores) que fueron solicitados por algunos compañeros de ésta empresa, dichos trámites no se han concretado por motivos de papeleo de algunos socios que no reúnen los requisitos necesarios
- Debo comunicarle compañeros que también se está trabajando con INDURAMA después de tres meses a prueba, gracias a las personas que trabajaron con responsabilidad y honradez durante el mes de diciembre, hoy contamos con la bolsa de transporte de INDURAMA.
- Hemos cumplido con todos los requisitos que la ley de Ecuador nos exige es así que se dotó del uniforme respectivo a la señora secretaria dando de esta forma una buena imagen y respeto a nuestra empresa, cancelación de obligaciones Municipales, Superintendencia de Compañías y bomberos
- Otro punto muy importante es el agasajo navideño a todos nuestros compañeros el cual se realizó sin excepciones de pagos pendientes, tuvo como lugar una pequeña reunión con todos los socios, sus esposas e hijos no olvidando el verdadero significado de la Navidad. Y a los compañeros Orlando Jiménez y Carlos Monge quienes dieron un realce de alegría a nuestra noche navideña mil gracias compañeros.

Para despedirme señores quiero decir que ser gerente no es fácil, requiere de tiempo y paciencia y un trabajo arduo, ser criticado y ser querido, sin embargo el amor a esta empresa es lo que me permite continuar con mi labor. Comprometidos con ustedes me despido. Gracias." A continuación la Junta General conoce el siguiente punto. 6.- **Informe de Comisario.** Se da a conocer a la Junta General mediante lectura el informe por parte del Sr. Luis Cabrera que lo transcribimos en su totalidad **"INFORME DEL COMISARIO** Señor Presidente Patricio Álvarez, Señor Gerente Jaime Pozo. Compañeros Miembros del Directorio, compañeros todos.

Me dirijo con el fin de indicarles mi informe como Comisario de la Compañía CITRAPEFCA. En primer lugar debo informarles que he revisado con la colaboración de la señora secretaria en forma minuciosa y en su totalidad la documentación que respaldan la situación económica de la Compañía, cumpliendo de esta forma con mi compromiso adquirido al aceptar la confianza que ustedes muy gentilmente depositaron en mi persona, en el trabajo realizado, no se han detectado ninguna anomalía ni que se haya utilizado o malversado los dineros que nos pertenecen se encuentran respaldados totalmente e incluso las dudas que se han presentado han sido resueltas satisfactoriamente, e incluso he revisado los libros bancos tanto del Banco de Guayaquil como del Austro que continúan haciéndose mes a mes las conciliaciones bancarias llevándose con exactitud los valores que se mantienen en los estos Bancos los mismos que son de gran ayuda a los Directivos dentro de la administración, es así que en el mes de diciembre en el Banco del Austro que se lleva las cuentas de los compañeros que trabajan en la Compañía cierra con un valor en libros de \$7,58 se han girados todos los valores que corresponden a los haberes de las personas que trabajan en la empresa y los mismos que hasta el 31 de diciembre se encuentran pendientes de cobrar, que oportunamente se efectivizaron en el mes de enero de este año, en cambio en el Banco de Guayaquil que se deposita todas las mensualidades con el fin de cubrir los gastos administrativos de la oficina cierra con un valor de \$809.16 según el libro bancos que posee la oficina, así mismo existen cheques girados y no cobrados correspondientes a los sueldos de las personas que administran la empresa, se debe aclarar que en el mes de diciembre muchos de los compañeros acumularon sus mensualidades pues por el agasajo navideño se olvidaron de cancelar sus obligaciones así mismo existe valores de deudas pendientes de mensualidades de socios que pese a que asisten constantemente no han procedido a cancelar sus obligaciones por lo que hago un llamado a cubrir en lo posible estos valores.

EN CARGA



Además debo indicar compañeros que durante esta administración han existido reingresos de nuevos compañeros los cuales se ha invertido en la adquisición de Equipos de Computación e inclusive los gastos que se ocasionaron en el agasajo navideño, que en forma más detallada dará a conocer la señora contadora.

Es por todo lo analizado que me atrevo a certificar que estén tranquilos pues los valores económicos se encuentran bien administrados y en buenas manos, con todas sus cuentas claras.

Quiero expresar mis sinceros agradecimientos a los administradores de la empresa por las facilidades que me han proporcionado con el fin de dar este informe a todos ustedes.

Atentamente, Luis Cabrera, COMISARIO. A continuación se trata el siguiente punto 7.- **Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2013.** Hace uso de la palabra la Sra. Lic. Dunia Muñoz Contadora de Compañía la misma que con la ayuda de un linfocos comienza su intervención explicando en forma detallada cada uno de los rubros que comprenden el Balance de Estados Financieros correspondientes al año 2013 y que después de contestar las inquietudes de los compañeros y el correspondiente asesoramiento con el fin de tomar las decisiones adecuadas para el fortalecimiento de la Compañía, se procede a aprobar los Balances Económicos del 2013, el mismo que se aprobó con la votación del **sesenta con sesenta y cinco por ciento correspondiente a novecientos cuarenta acciones del capital social suscrito y pagado.** A continuación La Junta General procede a tratar el siguiente punto. 8.- **Distribución de la Utilidades.** Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Álvarez en el que informa que de acuerdo a la exposición de la contadora la Junta General tiene la palabra con respecto al tema la misma que se decide por una nimiedad que estas se las reverse para el incremento del Capital de la Compañía. A continuación La Junta General procede a tratar el siguiente punto. 9.- **Designación de los Miembros del Directorio de la Compañía.** Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Álvarez indicando que se culminado su año administrativo de todos los Directivos y solicita a los compañeros se realicen las votaciones para nombrar a la nuevas dignidades. Después de algunas opiniones de los compañeros el **sesenta con sesenta y cinco por ciento correspondiente a novecientos cuarenta acciones del capital social suscrito y pagado** decide reelegir a las mismas dignidades en vista que se han desempeñado correctamente. Luego uno por uno agradece la confianza que siguen depositando y prometen seguir apoyando en el bienestar de la Compañía. A continuación La Junta General procede a tratar el siguiente punto. 10.- **Designación del Gerente.** Así mismo hace uso de la palabra el Señor presidente y solicita a la Sala se nombre al Gerente que ha culminado su período administrativo la Sala de nuevo por una nimiedad decide que continúe en sus funciones el Sr. JAIME ABELARDO POZO POZO. Hace uso de la palabra el Sr. Pozo agradeciendo a todos los presentes por la confianza que depositan en él y solicita el apoyo de todos pues solo no puede hacer nada. El Sr. Presidente toma juramento al compañero con el compromiso de seguir trabajando en bienestar de la empresa y cumpliendo con todo lo que estipula la Ley de Compañías. A continuación La Junta General procede a tratar el siguiente punto. 11.- **Designación de los Comisarios.** El señor Presidente solicita a todos los compañeros se nombre al Comisario Principal y Suplente. **Sesenta con sesenta y cinco por ciento correspondiente a novecientos cuarenta acciones del capital social suscrito y pagado** decide prorrogar las funciones de los mismos compañeros es decir al Sr. LUIS ANGEL CABRERA como Comisario Principal y al Sr. JOSE BERNARDO AÑAZCO ROMERO como Comisario Suplente. El Sr. Patricio Álvarez toma el juramento de Ley a los compañeros comisarios. Se aclara que los compañeros entran en sus funciones desde el mes de abril del año en curso una vez que se registre

DE TRANSPORTE

Telefax: 4084558

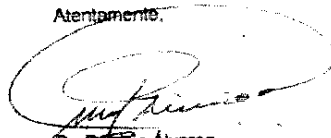
e-mail: citrapefca@hotmail.com

Cuenca - Ecuador

Citrapefca

los nombramientos en el Registro Mercantil. Sin tener otro asunto que tratar se concede sesenta minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria, para constancia de lo actuado se suscriben a continuación.

Atentamente,



Sr. Patricio Alvarez
PRESIDENTE



Jaime Pozo P.
SECRETARIO

EN CARGA PE